

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION  
PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCION E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7—

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

SUBSCRIPCION  
SEGOVIA, mes..... 1 PÁGUA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA  
APARTADO NÚMERO 11



## SEGUNDO ANIVERSARIO

### LA SEÑORA

# Doña Matilde Bertol González

### DE RIESTRA

Falleció el día 16 de Abril de 1912

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16, de nueve y media á doce, en la iglesia de San Martín y el culto de la tarde del mismo día en Corpus, serán aplicadas por su eterno descanso, así como la misa de las nueve de la mañana del día 17, en la capilla del Carmen.

Su viudo don Mariano Riestra; hijos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se dignen asistir á alguno de estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

## FLORENCIO GUEDAN

MEDICO

EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Ancha de San Bernardo, 62. pral.,

### MADRID

TRATAMIENTOS MODERNOS

CONSULTAS POR CORREO

### MAURA Y EL GOBIERNO

## El proceso de la crisis de Octubre

Nuestro nuevo colega. «El Parlamento» escribe, propósito de los calumniosos cargos dirigidos al actual gobierno, suponiéndole en completa disidencia con el señor Maura, los siguientes párrafos, que integramente transcribimos, por estar nosotros de perfecto acuerdo con los razonamientos del colega:

«El discurso pronunciado por el señor Bergamín en Zaragoza ha acabado de arrancar los últimos jirones que encubrían la pasada crisis y su resolución.

Es lástima que la meridionalidad de nuestro carácter nacional nos arrastre á formular impulsivamente juicios temerarios antes de conocer plenamente el asunto. Estos juicios se enquistan después y forman estado, y la opinión, recosa por muchos motivos, acoge á duras penas ó rechaza las ulteriores aclaraciones. La verdad tiene así una doble labor; la de derriuir los muros de falsedad con que se ha alucinado á las multitudes y la de mostrarse después por la brecha penosamente abierta.

Pero todo esto ha ocurrido ya. Un hombre reposado y sereno, una palabra de autoridad excepcional, la voz de un ministro de la Corona, se ha alzado para hacer oír al país el secreto de una evolución política. Esto ocurrió el domingo y hasta ahora nadie ha intentado rectificar aquellos conceptos.

Al señor Maura le ha sido ofrecido tres veces el Poder. Expuesto en la primera entrevista el programa que habría de seguir de aceptar el mando, es natural que al ser llamado la segunda y la tercera vez, su programa quedaba implícitamente aceptado. Si señor Maura, sin embargo, decidió no formar Gabinete.

Sabido esto, proclamada la verdad, las afirmaciones temerarias hechas contra el actual Gobierno caen, faltas de apoyo ¿Dónde está la ansiosa premura de los actuales ministros? ¿Dónde el postergamiento del señor Maura? ¿Cuál es la evidez ponderable de unos hombres que aceptan el mando después de haber sido rechazado una vez, por el primer ministro?

Acaso por inercia, por esta fatal inercia que hace perdurar las impresiones primeras, hay gentes aferradas al tópico censurador; acaso otras, por motivos de egoísta interés, se esfuerzan en conservar la engañosa in-

terpretación que fué base de una campaña injusta.

Es igual. Desde el domingo, después de difundidas por España las declaraciones del ministro de Instrucción pública, no hay lugar al error; sólo puede vivir aún la calumnia.

Y una calumnia es obstáculo muy pequeño para estorbar la marcha de unos hombres honrados, seguros de sí mismos.

He aquí ahora los más salientes párrafos del discurso del señor Bergamín, en que se detalla cómo fué resuelta la crisis de Octubre:

«El fracaso de los liberales—dijo el ministro—impuso un cambio de política, porque la disidencia de aquellos hacía imposible su continuación en el Poder.

Era, pues, necesaria, la sustitución para evitar un nuevo fracaso, que hubiera sobrevenido inevitablemente, toda vez que dos nombres disputábanse la jefatura del partido liberal. Así lo entendió el Rey y llamó al jefe de los conservadores, ofreciéndole el Poder por tres veces, sin condiciones.

La primera vez, el señor Maura expuso á S. M. las condiciones en que se encargaría de formar Gabinete, de manera que el ofrecerse de nuevo y reiteradamente, una vez y otra vez, el Poder, implicaba que el Rey le concedía cuanto solicitaba.

Sin embargo, el señor Maura no aceptó, y entonces y con expresa declaración de conformidad escrita por el señor Maura, le fué ofrecido el Poder al señor Dato, quien no lo aceptó, solicitando un plazo para consultar con su jefe, plazo que le fué otorgado y que el señor Dato aprovechó para intentar una entrevista con el señor Maura y explorar la voluntad de éste.

Fué, en efecto, al domicilio del señor Maura y no encontrando en él á éste, decidióse á reunir á los exministros conservadores, los cuales opinaron que era necesario encargarse del Poder.

Durante los cinco meses que llevamos de Gobierno, no se nos ha combatido con razones sino con insultos, á los cuales hemos contestado, y contestaremos en lo sucesivo, dentro siempre de la mayor prudencia.

Y terminó, diciendo el señor Bergamín:

«Si el calificativo de idóneos se nos aplica despectivamente, sepau los que tal nos llaman que somos idóneos para cumplir con nuestro deber y que estamos dispuestos á defender los intereses de la monarquía y del país»

### DE LA VIDA LOCAL

## Romerías y fiestas

En la semana próxima se celebrará la tradicional romería de San Marcos en el barrio que lleva este nombre. Aunque en el orden cronológico es anterior la de San Antón, bien podemos decir que aquélla es la primera romería del año, pues rara vez el día 17 de Enero se muestra clemente con los segovianos y nos permite probar la empalagosa torta del popular santo. A la fiesta de San Marcos seguirá la de la Cruz, en el barrio del Mercado, y más tarde llegarán las de las diferentes parroquias: catoreñas, catoreñesas y fiestas de los santos titulares.

Las fiestas van perdiendo todo su carácter y cómo se extinguen lentamente, llevándose consigo la tradición y el amor á las costumbres de este pueblo.

Un grupo de vecinos animosos quiso imprimir alguna novedad á las pasadas fiestas de San Roque, en el barrio de San Mi-

llán, y aunque con grandes esfuerzos, pudo conseguir sacarla de la vulgaridad.

Se dice que, imitando esta conducta, el vecindario del Mercado se prepara á celebrar la romería de la Cruz con diversos festejos. Nos congratularíamos de que llevasen sus proyectos á la realización, ya que tan escasos atractivos nos ofrece aquella tradicional fiesta.

Creemos, sin embargo, que no es solamente la iniciativa particular la que debiera preocuparse de esto, sino que nuestro Ayuntamiento, con un insignificante esfuerzo que hiciera, podría llevar la animación y la alegría á esos barrios, contribuyendo, al mismo tiempo, á conservar esas fiestas, que no deben ser un mero esparcimiento del espíritu, sino que deben significar también el amor á la tradición, á las creencias y costumbres de nuestros antepasados.

Organizar un programa de fiestas para aquellos barrios, que bien pudiera consistir en diana por una banda de música, función religiosa, bailes de tamboril, verbena y música por la noche y una sencilla iluminación, fácil de realizar nos parece y se conseguiría llevar la gente á aquellos sitios, al mismo tiempo que se contribuía á amenizar el monótono y aburrido vivir de esta por demás tranquila población.

La idea queda expuesta, por si alguien se atreve á recogerla y darla realización en la próxima romería de San Marcos.

## Noticias militares

### OFICINAS MILITARES

Permuta de cruces.—La de tres de plaza del Mérito Militar, con distintivo rojo, que posee, por otras de primera clase de la misma Orden y distintivo, al oficial tercero don Jenaro Fuentes Pérez.

Personal del material de Artillería

Ascensos.—A auxiliar mayor de almacenes don Julián Pozuelo.

## El abastecimiento de aguas en la provincia

A virtud del reciente real decreto de Fomento concediendo auxilios á los municipios para las obras de abastecimiento de aguas potables, son varios los pueblos de esta provincia que se proponen solicitar la ayuda del Estado al objeto de dotarse de un tan necesario elemento de vida.

Zamarramala es uno de dichos pueblos. Inutilizada la cañería que desde los altos de San Medel conducía abundante brazo de agua á la fuente pública emplazada en el centro del pueblo, esta fuente dejó de prestar su bienhechor servicio, y hoy Zamarramala se abastece de agua de pozo, en malas condiciones de potabilidad, ó han de bajar sus vecinos á los caños de la Fuencisla para obtener buenas aguas.

Otros pueblos, y aun alguna cabeza de partido, como Santa María de Nieva, se ven privados de caños públicos, habiendo, sin embargo, aguas buenas y abundantes á corta distancia de sus núcleos de población. Boceguillas, por ejemplo, dispone, en un perímetro de 500 metros de radio, de manantiales copiosos, que reunidos y encauzados, surtirían con exceso á las necesidades del consumo, y aun quedaría margen sobrante para proveer de aguas á un lavadero.

Otros, situados á bastante altitud con relación á sus terrenos circundantes, como La Matilla, tienen hermosas fuentes á nivel inferior, y la elevación de las aguas hasta los poblados no habría de representar, supuesto el auxilio de la Nación, grandes sacrificios pecuniarios.

Una vez más, al ocuparnos de este importantísimo problema, hemos de llamar la atención de los pueblos, para que persuadidos de su propio interés, no dejen pasar la oportunidad en la demanda de auxilios para el abastecimiento de aguas potables.

## Asociación de Enseñanza Católica

El domingo próximo, 19 del mes corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará en el palacio episcopal una nueva reunión de maestros.

Tiene por objeto la aprobación del reglamento, nombrar Junta directiva, en propiedad, y constituir definitivamente la Asociación del partido de Segovia.

Se invita á todos los señores maestros adheridos, y á cuantos, sin haberlo verificado, simpaticen con la idea.

El presidente interino, Santiago Badillo.

## EL MONUMENTO A LABRA

## Nueva obra de Marinas

Ni lo abrumador del trabajo que pesa sobre el laureado y famoso escultor segoviano Aniceto Marinas, ni las incertidumbres que llenan su ánimo por la enfermedad que llevó al sepulcro á su anciana y virtuosa madre, han sido óbice para que flaquee la voluntad inquebrantable del insigne artista, nuestro querido amigo, autor del soberbio monumento á las Cortes de 1812, que lleva sumamente adelantado.

Los periódicos de Cádiz, dan cuenta de haberse allí recibido hace unos días una fotografía del proyecto del monumento á Labra, encomendado á Marinas, y que, como todas las obras de este celebrado artista, tiene el sello de la originalidad y de la belleza.

Lo constituyen dos hermosas matronas, representando á España y América, en actitud de afirmar, con un abrazo de cariñosa solicitud con que hermanan, las nobles aspiraciones de confraternidad hispano-americana.

En el centro de ambas figuras y un poco más abajo, entre los rosetones con escudos sobre que descansan ambas figuras, está sentado el señor Labra, en actitud de honda meditación, por haber conseguido la notable aspiración de su laboriosa vida en pro de la unión sincera de España y las Repúblicas hispano-americanas.

Una gradería soporta al Monumento, y en los espacios de la prolongación de la base, lleva inscripciones alusivas.

Cuantos han visto dicha fotografía elogian sin tasa lo airoso del conjunto, la esbeltez de las figuras que simbolizan á España y América y la actitud severa y sencilla del insigne americanista.

Dicho monumento, que deberá ser colocado en una plaza ó jardín de Cádiz, se costeará con dinero de los españoles residentes en América, á cuyo propósito se ha abierto una suscripción en todos aquellos Estados.

Reciba Aniceto Marinas nuestra felicitación más sincera por su nueva obra, debida á su cincel maravilloso.

## La feria de la Cruz en Turégano

### PROGRAMA DE FESTEJOS

Se ha publicado el programa oficial de los festejos que han de celebrarse en Turégano, durante los días del 3 al 6 de Mayo, con motivo de la feria de la Cruz.

El día 3, á las diez de su mañana, se inaugurará la feria con disparo de cohetes y bombas reales; á las diez y media, misa solemne, procesión y adoración de la Cruz en la ermita; á las cinco de la tarde y á las nueve de la noche, bailes públicos en la plaza de Alfonso XIII, elevándose globos grotescos.

Al amanecer de los días 4, 5 y 6, diapas por aficionados músicos; á las once de la mañana del día 4, inauguración de la feria de ganados en el sitio de costumbre.

En las tardes de los días 5 y 6 habrá partidos de pelota y cucañas, y en sus noches, bailes y conciertos en el Centro Turéganense.

En el teatro actuará durante la feria, una notable compañía dirigida por los señores Leyos Vela, y en la plaza de Alfonso XIII, lucirá vistosa iluminación eléctrica.

El histórico castillo podrá ser visitado todos los días de feria, de diez á doce de sus mañanas.

### Torrecañaleros

#### FUNCIÓN DE TEATRO

En la noche del 12 del corriente, fiesta de Pascua de Resurrección, celebróse en este pueblo una agradable velada teatral organizada por jóvenes de la localidad.

Un espacioso local, amablemente cedido por su dueño, el acaudalado propietario don Dionisio Sastre, fué destinado para el acto y adornado con gran sencillez y buen gusto. En el fondo se admiraba un precioso telón de boca representando un paisaje, debido al pincel del culto médico de Torrecañaleros don Emilio Barrio, una de las personas que más han contribuido al éxito de la fiesta.

Primeramente se puso en escena la bonita comedia en un acto titulada «Uno de tantos», en la cual se distinguieron las bellas jóvenes Albina Sastre y Sauria Herranz, y los señores don César Barrio y don Dionisio Marco. Siguió después la representación del divertido sainete en un acto y en verso, titulado «D. Ricardo y D. Ramón», interpretado á maravilla por las agraciadas jóvenes Leandra Villagroy y Marcelina Grande, y por los señores don César Barrio, don Valentín Gómez y don José Martín Lain, ilustrado profesor de primera enseñanza.

Todos los actores y actrices cosecharon justos aplausos de la concurrencia, que fué muy numerosa, calculándose en cerca de 400 las personas que asistieron á tan entretenida función, de las cuales muchas vinieron de los pueblos vecinos, á pesar de lo desapacible de la noche. De Segovia tuvimos el gusto de ver á la señora marquesa viuda de Lozoya, que tanto cariño profesa á este pueblo, con dos de sus hijas y la señorita Javiera Ceballos nieta del ilustre conde de Cebeste y á los señores marqués de Lozoya, Contreras y Peñalosa. También saludamos á don Sabino Sastre, laborioso funcionario de la Diputación provincial. Será muy de desear se repita esta fiesta tan culta y tan amena, á cuyos organizadores enviamos nuestra enhorabuena más entusiasta.

Un espectador.

### A los maestros ascendidos á 625 pesetas

Queridos compañeros: Por la Prensa habréis sabido cómo el 28 del pasado estuve con el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, al que entregué una instancia, en nombre de todos, sobre el asunto que perseguimos, y me dijo que serían atendidos nuestros justos ruegos.

Hoy recibo carta de Madrid, en la que se me dice que se ha publicado en la «Gaceta» del día 11 una circular, por la Dirección de primera enseñanza, para que hagan cada maestro y maestra ascendido una instancia individual, haciendo constar la diferencia de retribuciones, y unida á la misma, una certificación del alcalde en que se haga constar que desde el año de 1883 fueron incluidas las retribuciones en las demás obligaciones de primera enseñanza. Todo esto hay que remitirlo á la Sección de Instrucción pública antes del día 30 de Abril, junto con dos hojas de servicio, consignando los que cada uno tenga hasta 31 de Diciembre.

Esto ha podido conseguir, por ahora, vuestro compañero,

Loriguillo.

### Exposición internacional canina

## LA DELEGACIÓN DE SEGOVIA

Acompañados de atenta carta, recibimos dos escritos referentes á la Asamblea de la Real Sociedad central de Fomento de las razas caninas en España y á la tercera exposición anual que, organizada por dicha Sociedad, ha de celebrarse en Madrid, en los días del 14 al 25 de Mayo próximo.

Por la memoria leída en la citada Asamblea venimos en conocimiento de que el delegado de la sociedad en Segovia, don José Sánchez Quiñérez ha intervenido por iniciativa propia en casos de abusos cometidos por los encargados de la destrucción de perros, mereciendo ser atendidas las reclamaciones de dicho señor por nuestro

alcalde, que en aquella fecha era don Pedro Zúñiga.

La Sociedad tiene presentada una instancia, actualmente en trámite, en el ministerio de la Gobernación, en solicitud de que se dicte una disposición de carácter general reglamentando la recogida de perros.

La exposición canina del año actual promete resultar interesantísima, pues á los efectos de su organización visitaron los señores conde de Lérida y Beránger, presidente y vicepresidente de la Sociedad central de la Kennel Club de Londres, celebrada en Octubre último, recogiendo de aquéllas la más importante manifestación canina del mundo, datos y enseñanzas, de gran provecho para la próxima y futuras exposiciones que se celebren en España.

La Sociedad central tiene constantemente á disposición de los aficionados una información gratuita sobre cuantas finalidades se encaminen al fomento de las razas caninas, y la delegación de Segovia facilitará cuantos datos se la pidan relativos al especial cometido de dicha Sociedad, así como programas y detalles sobre la próxima exposición.

## DE HACIENDA

### Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don Feliciano Illera, 14 66 pesetas.
- Juan Fernando, 1.318'20.
- Modesto Delgado, 1.605'20.
- José López, 59'25.
- Gregorio González, 41'16.
- Mariano Montes, 30'42.
- Germán Herranz, 835'50.
- Agustía Alfageme, 227'68.

Señor Presidente de la Audiencia, 1.000.

## Comisión provincial

Acuerdos adoptados en las sesiones últimamente celebradas por la Comisión provincial:

Señalar los días 17, 18, 20, 21, 29 y 30 para celebrar las sesiones ordinarias del mes actual.

—Informar al señor gobernador en dos expedientes de abastecimiento de aguas de El Espinar.

—Idem que procede la imposición de 250 pesetas de multa á la Compañía de ferrocarriles del Norte, por el rebaso ocurrido en el apedero de San Rafael el día 31 de Agosto último.

—Adquirir 36 ejemplares de la obra «Mis chiquillos y yo», publicada por don José Rodao, para destinárselas á la Biblioteca provincial y á las escuelas del establecimiento de Beneficencia.

—Quedar enterada con satisfacción de una carta del diputado á Cortes por el distrito, señor marqués de Najera, comunicando haberse accedido á los deseos de la Corporación de que pudiesen adquirirse los garbanzos para la alimentación de los acogidos en Beneficencia, sin las formalidades de subasta, y que se den las gracias á dicho señor marqués y demás representantes en Cortes de la provincia, por sus gestiones en este asunto.

—Informar al señor gobernador en un expediente de competencia entablada entre el Juzgado de primera instancia de Segovia y la Administración, para conocer en un expediente sobre abastecimiento de aguas al polígono de escuelas prácticas de Artillería.

## La rectificación del Censo electoral de Segovia

El ilustrado jefe provincial de Estadística don Luis García Pordomingo, ha dirigido á los presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, la siguiente circular, sobre la que llamamos la atención á las citadas Juntas:

«En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 21 de Febrero de 1910, adjunto remito á usted las listas de los individuos que han de incluirse y excluirse en el Censo electoral de ese término, rogándole subsane algún error que exista ó consigne algún dato que falte.

Dichas listas las fijará usted al público junto con las listas electorales impresas del vigente Censo, en los sitios de costumbre, en los cuales permanecerán de sol á sol, desde el día 21 del corriente al 5 de Mayo, ambos inclusive; y además lo anunciará al vecindario por bando ó pregón, ó por los medios en uso en la localidad.

El día 5 de Mayo, á las ocho de su mañana, constituirá usted esa Junta, según ordena el artículo 6.º del citado Real decreto, á fin de examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas, acordando los informes que haya de emitir.

Si no se han presentado reclamaciones á las listas, me las remitirá usted certificadas el día 7, sin falta, haciendo constar en el

sobre su contenido; y si existen reclamaciones, éstas, las listas y los documentos de prueba, los remitirá con el informe á la Junta provincial del Censo electoral el día 12 á más tardar, participándolo también á esta oficina.

## Instrucción pública

### A cobrar

Desde mañana, estará abierto en la Sección administrativa de Instrucción pública de la provincia, el pago de sus haberes á los jubilados y pensionistas del Magisterio.

### Antecedentes

La Junta provincial de Ciudad Real remite los antecedentes profesionales del maestro don Adolfo Grille Calzada.

## Subastas de montes

En el «Boletín oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, se inserta el anuncio de las subastas de maderas y leña de pino, encina y roble, en los pueblos de Arroyo de Cuéllar, Campo de Cuéllar, Valdevacas de Montejo, Villaverde de Montejo, Carrascal del Río, Cabezuela y Montuenga.

Además en Campo de Cuéllar habrá otra subasta de 101 pinos maderables. Dichas subastas tendrán lugar los días 27 de Abril y 4 y 5 de Mayo.

### EN VAROS PUEBLOS

## Elecciones de concejales

Por fallecimientos y renunciaciones que hacen ascender á la tercera parte del número total de sus concejales el de vacantes ocurridas, en los pueblos de Narros y La Losa, y por haber sido declaradas nulas las elecciones de Noviembre último en Torreiglesias, Santa María de Riaza y Villaverde de Montejo, por el gobierno civil se ha convocado á elección parcial en los dos primeros pueblos, para completar el número de Concejales y renovar los ayuntamientos de aquellos municipios.

Dichas elecciones tendrán lugar el domingo día 3 de Mayo próximo, quedando abierto, á partir de hoy, el período electoral. La designación de adjuntos se verificará el 10 del corriente; la constitución de las mesas, el 23; la proclamación de candidatos, el 26; la designación de interventores, el 30, y el escrutinio general, el 7 de Mayo.

## Tribunales

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### EL JUICIO DE HOY

Como anunciamos, esta mañana se ha celebrado la vista, ante el Tribunal de derecho, de la causa instruida contra Dionisio Yuste García, vecino de Coca, por el delito de atentado y una falta de lesiones leves.

Ha sostenido sus conclusiones el Ministerio fiscal, pidiendo que se imponga al procesado las penas de 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional y 300 pesetas de multa por el delito, y diez días de arresto mayor por la falta.

Ha defendido al procesado el letrado señor Pedrazuela, quien, alegando que los hechos no son constitutivos de delito, ha solicitado la absolución.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

### Señalamiento para mañana

Causa del Juzgado de Segovia, contra Pedro Herrero Allas, vecino de la capital, por atentado.

Defensor, señor Rivas.

Procurador, señor González (don A.).

## Sucesos locales

### Accidente del trabajo.—Un herido grave.

Est. mañana se presentó en la Casa de Socorro, para ser atendido, el obrero empleado en la fabrica de borras La Fabril Segoviana, Luis Martín Diaz, de 48 años, que habita en la calle de San Vicente.

Presentaba varias heridas, luxaciones y fracturas en la mano, dedos y codo izquierdos, algunas de carácter grave, producidas con una peña que le acazó estando trabajando.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado, á los efectos de la ley de accidentes del trabajo, habiendo ingresado el herido en el hospital.

## DE SOCIEDAD

### Viajes

Después de posesionarse de su cargo, ayer, en el tren de las cinco y media de la tarde, marchó á Madrid el nuevo Registrador de la Propiedad de este partido, señor Gómez de la Serna.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al conocido industrial de Cantalejo don Gelo Gil.

—Ha salido para Salamanca el joven caledrático de aquella Universidad don Manuel Jerónimo, quien ha pasado entre nosotros las finadas vacaciones de Semana Santa al lado de su familia.

### Bautizo

Esta mañana han sido impuestas las aguas bautismales en la iglesia de San Andrés, á una preciosa niña hija del joven y distinguido abogado don José Luis Quiñán.

Han apadrinado á la neófito sus tíos, el oficial de Artillería don Eugenio Colorado y su elegante esposa, y la ha administrado el sacramento el párroco de San Miguel, don Benito de Frutos, dándole los nombres de María de los Dolores Josefa.

Nuestra enhorabuena más cordial á los padres y abuelos de la nueva cristiana.

### Aniversario

Se cumplirá mañana el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Mailde Bertol González, esposa de nuestro distinguido amigo, el ilustrado administrador de Contribuciones de esta provincia, don Mariano Riestra.

Gozaba la finada de generales simpatías por sus reveladas prendas de carácter y acrisoladas virtudes, latiendo aun en la mente de cuantos la conocieron y trajeron el recuerdo de la distinguida dama, por cuyo eterno descanso serán aplicadas las misas que, mañana, de nueve y media á doce, se celebrarán en la iglesia de San Martín, y el culto de la tarde en Corpus.

Reiteramos al señor Riestra, á sus hijos, y á la demás familia de la finada, la expresión de nuestro pésame.

### Enferma

Se encuentra enferma de alguna gravedad la esposa del oficial primero, retirado, de Oficinas militares, don Casimiro García Mateanz.

Deseamos pronta mejoría á la enferma.

### Bautizo en Palacio

La revista ilustrada «Nuevo Mundo» publica en su número de esta semana, una fotografía del acto bautismal de la recién nacida de los marqueses de Santa Cruz, celebrado en la capilla de Palacio.

La fotografía está perfectamente obtenida, y hace honor á la justa fama de que goza aquella importante revista.

### En comisión

El jefe de línea de Telégrafos, destinado en esta Jefatura, don Enrique Iurriega, ha sido nombrado, en comisión, para llevar á cabo la dirección de los trabajos relacionados con la instalación de teléfonos en las casi las de camióneros situadas en las carreteras de Madrid á San Rafael, Villalba á Segovia y Segovia á San Rafael, trabajos que comenzarán en breve.

Es esta una prueba de confianza á que los méritos y competencia del señor Iurriega le han hecho acreedor, y por ello le felicitamos.

### Fotografía de los exploradores

Atentamente dedicada, recibimos hoy una reproducción de la fotografía obtenida en Avila, por nuestro paisano el señor Fuenteja, después del partido de valompié jugado en el campo del Pradolillo, reproducción que dicho señor ofreció enviar al redactor de EL ADELANTADO, que fué á la ciudad vecina para hacer información.

En la fotografía, magistralmente obtenida, aparecen, en primer término, los señores, Burgos, Noidé y Carral, los jefes de ambas tropas, señores D. Dingo y Cuencia; dos señores del Comité de Avila, y el instructor señor Gomez Aparicio, y después todos los demás instructores y bastantes exploradores abulenses y segovianos.

El amigo Fuenteja nos encarga saludarnos en su nombre, á cuantos segovianos visitaron Avila en aquella ocasión.

Quedamos muy reconocidos al simpático paisano por sus atenciones, y le enviamos en nombre de todos los excursionistas un cariñoso saludo.

## Crónica médica

### ¿Qué es el reumatismo?

¿Qué es el reumatismo? ¿De dónde viene? ¿Cuál es su causa? ¿Es debido á un microbio, á un veneno químico, á un fermento soluble, á un «poco original» ó á la alteración «posteriori» de los humores?

Estas son otras tantas cuestiones más fáciles de plantear que de resolver y sobre las que los fisiologistas y médicos no parecen dispuestos á ponerse de acuerdo.

En cambio, nadie niega que la diátesis reumatismal, cualquiera que sea su origen y cualesquiera que sean sus manifestaciones, se caracteriza siempre por una superproducción de ácido úrico. A falta de otras pruebas, ¿no basta empapar un hilo en la sangre de un reumatizante para ver que dicho hilo se reviste de cristales de ácido úrico?

La primera cosa que hay que hacer en los que sufren de reumatismo—lo cual lo curará probablemente ó por lo menos le aliviará con seguridad—es, pues, eliminar el ácido úrico. A este respecto, la PIPERACINA MIDY, que disuelve el ácido úrico en la proporción del 92 por 100 no tiene rival.

Dr. L. A. RIVAS.

A tomar: 2 cucharadas de las de café

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## Comisión mixta de Reclutamiento

### Los juicios de exenciones

DIA 14

Ochamón

Atanasio Pascual, prófugo.

Ortigosa de Pestaño

Juan de las Monjas, excluido totalmente. Paulino Martín y Victoriano Samador, excluidos temporalmente.

Tabladillo

Abdón Hernando, pasó á observación. Victor Bermejo, exceptuado del servicio en filas.

Aiberio Anaya, excluido temporalmente.

Santa María de Nieva

Jesús Ortega, Adolfo Yuste y Mariano Herranz, exceptuados del servicio en filas. Santiago Núñez, Santos Vela y Vicente Vallejo, excluidos totalmente.

Germán López, pendiente.

Pedro Gómez, soldado.

Alejandro Rovira, recluta en depósito.

San Cristóbal de la Vega

Sebastián Piñuela, soldado. Urbano Pérez, exceptuado del servicio en filas.

Laborio Díez, recluta en depósito

Villoslada

Domingo Pérez y Hermínio Esteban, soldados. Austregesilo Palomo, exceptuado del servicio en filas.

Villagonzalo

Vicente Sánchez y Segundo Muela, exceptuados del servicio en filas.

Villeguillo

Cayetano González, excluido temporalmente. Fernando Villareal, exceptuado del servicio en filas.

Santiuste de San Juan Bautista

Aureo Tapia y Santos Quiñérez, prófugos.

Valentín García, pendiente para el 10 de Mayo.

Luis Tapia, Basilio de Nicolás y Fulgencio García, excluidos totalmente.

Jacinto Luquero, pendiente.

Pedro Muñoz, Desiderio Velayos y Miguel Hernández, excluidos temporalmente. Julio Gómez y Pedro de San Antonio, soldados.

Vicente Muñoz, pasó á observación. Eradio López, recluta en depósito.

Pedro Agüero y Mariano García, exceptuados del servicio en filas.

Tolocirio

Daniel Soblechero, soldado. Ramón Sáez, pendiente para el 19 de Mayo.

Villacastín

Gerónimo de Andrés y Gregorio Alvarez, soldados.

Anastasio Muñoz, Veleriano Adeva, Emilio Martín, Eugenio Alvarez, Cándido Vázquez y Pedro Rubio, exceptuados del servicio en filas.

Miguel Caballero, excluido temporalmente.

Manuel Pérez, pasó á observación. Francisco Cuevas, Agustín Alvarez y Mariano Franco, reclutas en depósito.

Sacramenta

Hermenegildo Calvo, excluido totalmente.

**Martin Muñoz de las Posadas**  
Isacio Andrés, excluido totalmente.  
**Calabazas**  
Eusebio Velasco, excluido temporalmente.  
**Torrecoilla del Pinar**  
Marcelino Castro, exceptuado del servicio en filas.

## SUETOS

**Los exploradores excursionistas**  
Los exploradores que realizaron la marcha a Avila pueden pasar a recoger en el domicilio social, a las horas de costumbre, 6'95 pesetas que a cada uno corresponden después de prorrateado el sobrante de los fondos destinados a la excursión.

**Celador de Telégrafos**  
Ha sido destinado a continuar sus servicios en Segovia el celador de Telégrafos de Pamplona, paisano nuestro, Doroteo Marfín.

**Viaje de instrucción**  
Ayer quedaron designados los señores alumnos de tercero y quinto años de la Academia de Artillería que han de integrar los distintos grupos para los efectos del próximo viaje de instrucción.

**Llegó queso de Villalón**  
**NUEVO ECONOMATO**  
y se vende a 1,50 kilo.  
Chorizos de Cantimpalos, Rioja y Pamplona.  
Vino a 4 50 y 0 25 botella.

**El giro postal internacional**  
El ministro de la Gobernación ha transmitido al de Estado la real orden participándole el establecimiento del giro postal internacional para que por conducto del referido departamento se dé cuenta del acuerdo del Gobierno español al de Suiza y éste lo participe a la oficina internacional de Berna, a fin de que el servicio pueda empezar a funcionar dentro de tres meses.

**El homenaje a Galdós**  
Apenas abierta la suscripción nacional en honor del ilustre escritor don Benito Pérez Galdós, ha alcanzado la cifra de 21.675 pesetas.

La suscripción se cerrará el día 15 de Julio.

**Citaón**  
Por el Juzgado de la capital, se cita a don Aureliano Pascual Alonso, cuyo paradero se ignora, para que comparezca ante dicho juzgado el día 18 de Mayo, a las once de su mañana, a los efectos de una junta de interesados en juicio de testamentaria.

—Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

**Otra novillada?**  
Se nos dice que el día de la Ascensión se celebrará en nuestra plaza de toros una novillada.

Suponemos que la empresa que tome en arriendo el circo taurino procurará que la fiesta tenga mayores atractivos que la del pasado domingo.

**Listas electorales**  
En la Junta municipal del Censo se han recibido hoy las listas de inclusión y exclusión en el Censo electoral, para su exposición al público.

Dicha Junta publicará en breve un bando con las instrucciones para poder reclamar sobre las omisiones y errores de que adolezcan aquellas listas.

—Tres ó cuatro **PASTILLAS CRESPO** modifican el calor y le curan. Pesetas 1'50.

**Vacantes**  
Lo está, en Fuentesrebollo, la titular de Farmacia, dotada con 150 pesetas anuales. Plazo de provisión, treinta días.

—En el Juzgado municipal de Cerezo de Arriba están vacantes las plazas de secretario y su suplente, que pueden solicitarse en término de quince días.

**Velada infantil**  
Organizada por la profesora de niñas doña Aurora Serna, cediendo a ruegos de algunas de sus alumnas, se celebró anoche una velada en el salón de El Pensamiento. Representáronse las obras infantiles y de alta moral tituladas «El Ahorro», «La Revoltosa» y «La Conciencia».

Tomaron parte en ella las niñas Pepita

Serna, Pilarcita García, Teodora Quevedo, Paca Bartolomé, Clotilde Callejo y el niño Juanito Quevedo.

El público aplaudió a los pequeños artistas, que dijeron sus papeles con gran fe y conciencia de lo que hacían, merced, sin duda, a la acertada dirección de la profesora, a la cual felicitamos.

**Vedados de caza**  
A petición de don Clemente Alvira, en nombre y representación de la Unión Resinera Española, como director administrativo de dicha sociedad, por el Gobierno civil se declara vedado de caza el monte «Común grande de las Pegueras» perteneciente a la Comunidad de Cuéllar.

—Igual declaración ha sido hecha, a instancia de don Carlos Besga, vecino de Madrid, en cuanto a los montes «La Serreta» del término de Lastras de Cuéllar, y «Pinar del Conde» radicante en los términos de Coes y Nava de la Asunción, como arrendatario que es dicho señor de la caza en ambos montes.

**Los juicios de exenciones**  
Hoy ha comenzado la revisión de expedientes, ante la Comisión mixta de Reclutamiento, de los pueblos del partido de Sepúlveda.

Mañana corresponde presentarse a Barboles, Bercimuel, Carrascal del Río, Castillejo de Mesleón, Castrillo de Sepúlveda, Castroserna de Arriba, Castroserna de Abajo, Condado de Castilnovo, Duruelo, Encinas, Fuentesrebollo y Casla.

## Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO) A tarde

**El señor Montero Ríos**  
Esta mañana ha llegado a Madrid don Eugenio Montero Ríos.

En la estación del Norte esperaban al ilustre hombre público numerosos parientes y amigos políticos y particulares.

**Conferencias**  
Después de despachar con el Rey el señor Dato, ha conferenciado extensamente con los señores Besada y Azcárraga.

Después el señor Besada estuvo en Palacio con S. M.

Se han comentado ambas conferencias por creencias relacionadas, pero el señor Besada ha manifestado que su visita a Palacio solamente ha tenido por objeto dar cuenta al Monarca de su viaje a Sanlúcar de Barrameda para inaugurar la Colonia Agrícola de Algaídas.

**El pleito de farmacéuticos**  
Los estudiantes de Farmacia han repartido hoy por las calles un manifiesto, donde constan las razones que les obligan a sostener la lucha contra las cooperativas.

**La Asamblea de**

**Protección a la Infancia**  
El Consejo de la Junta de Protección a la infancia se ha dividido en secciones, empezando a discutir los temas fijados por la Asamblea.

**Almuerzo en Palacio**  
El ministro de Marina inglesa, Lord Churchill y su esposa, han almorzado hoy en Palacio.

**Firma de Guerra**  
Ascendiendo a general de brigada, al coronel señor Ugarte.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier señor Peralta.

Confiriendo el mando de la comandancia de Artillería de la Gran Canaria, al coronel señor Aguado.

Idem de la Comandancia de Laraque, al coronel señor Ruano.

Ascendiendo a capitán al teniente de la Guardia civil señor Ramos, muerto recientemente a consecuencia de un accidente de aviación.

## DE MARRUECOS

Tiroteos

Un reducido grupo de moros tiroteó ayer el bloque de Buit.

Fué contestado por nuestras fuerzas, sin bajas.

—Otro grupo de moros tiroteó también un bloque próximo, siendo rechazada la agresión por nuestros soldados.

## BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	00'00
Amortizable al 5 por 100.....	99'95
Acciones del Banco.....	451'00
Acciones de Tabaco.....	292'00

CAMBIOS

París a la vista.....	6 50
Londres a la vista.....	26'66

CORRESPONSAL.

## Licor del Polo



Exíjanse todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-simile, sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irrefragable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carcece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), ni ningún otro ácido que lleven varios dentíficos novales que atacan y destruyen el esmalte dentario.

## Se vende

un novillo, en vena, de raza cruzada y clase superior, de dos a tres años.

Su dueño, Hernando Alonso, en Palazuelos (Molino del Arco), informará.

## A los molineros

Se arrienda el molino de «El Águila», sito en el término de Pedraza, en su anejo La Velilla, montado con arreglo a los últimos adelantos modernos; magnífica y potente turbina Hérules, tipo Sansón, con todos los accesorios pertenecientes al mismo.

Para trato y condiciones, con su dueño, don Máximo Torrego, en dicha finca.

## ANUNCIO

Se arriendan a puro pasto las dehesas denominadas «Trescientas», «Cuatrocientas ó Quinto» y «Sierra Brava», sitas en término de Zorita

(Cáceres), admitiéndose proposiciones por escrito desde la inserción de este anuncio hasta el día 30 de Abril, en la Oficina Central, San Bernardino 14, Madrid, ó en el domicilio de don Luis Pérez Aloc, en Trujillo; estando en ambos puntos de manifiesto el pliego de condiciones respectivo.

## Se vende

un coche familiar de cuatro asientos en inmejorables condiciones.

Informará don Adolfo Gómez, plaza de San Sebastián número 4.

## Se vende

una vaca de leche, joven, dando de 35 a 40 cuartillos de leche, recién parida de quince días, con una hermosa ternera.

Dará razón en Santa María de Nieva, Gregorio Jorge.

## CABALLO

se vende a prueba de tiro y silla.

Razón, plaza del Conde de Alpuen-

te, número 3, frente al Gobierno militar.

## VENTA

de un piano.

En la Fábrica de Loza se podrá ver y tratar de su precio.

## Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 a 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 a 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Imp. de EL ADELANTADO

## RELOJERIA

## Dámaso Barrio

Completo y variado surtido en relojes de bolsillo de todas clases.

Rojos de pared estilo moderno y despertadores de fantasía.

Esta casa ha recibido un bonito surtido en bolsillos de plata para señora y caballero, medallas, rosarios, pulseras, pendientes, gemelos, collares, cadenas y otra infinidad de artículos.

**PRECIOS COMO NINGUNA CASA**  
Plaza Mayor, número 8

## IMPORTANTE

## SEGOVIANOS

Llegó Gaudencio M. Abascal a esta capital con un variado é inmenso surtido en batería de cocina, ó sea porcelana, el mismo que lo liquida a dos pesetas kilo.

## Aprovecharse de la ocasión

Infanta Isabel, 15 (antes Cooperativa Militar)

## A todos los agricultores

Interesa conocer **LA INFORMACION AGRICOLA** revista de agricultura y ganadería.—Pídase un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Almirante, 19, MADRID.—Se necesitan buenos corresponsales.

208 SEÑORITA LISÓN

—Querida mía!—dijo ésta besándola amorosamente.

—Buenos días, papá!

—Buenos días, Juicita—contestó éste dando un beso a la niña en la cabeza.

Casi en el momento entró una doncella diciendo:

—El señor barón del Clafo espera en el salón.

—Está bien. Voy allá—contestó Naucelle.

Y sin decir una palabra salió con el rostro contrito por el esfuerzo que había hecho en contenerse delante de su mujer.

XIII

## Confidencia

La señora de Naucelle no prestó atención a la salida de su marido.

Aquel semblante severo, altivo, desdeñoso ó melancólico que había tenido durante su entrevista con su esposo, se puso resplandeciente de alegría de repente, reflejando en él la maternidad dichosa y apasionada, aumentando su juventud y su hermosura.

—Ven—dijo a la niña, yendo a sentarse otra

205

allí, estoy en buena armonía con el barón, y no veo en ello nada que no nos sea halagüeño.

—Ya sabéis que tenemos distinto parecer en estas cuestiones. Yo sigo la costumbre antigua—añadió con melancólica sonrisa,—me he educado en otras ideas, y no siento ninguna satisfacción en que el nombre de la madre de mis hijos figure entre el de una porción de gente a quién no quisiera saludar en la calle, y que no recibiría en mi casa.

—¡Oh! conozco vuestros prejuicios aristocráticos—dijo el conde con disgusto.—No somos de la misma clase... lo reconozco sin trabajo... y no lo siento. Perteneczo a mi siglo, y no al de las Cruzadas.

La señora de Naucelle no quiso responder, no por sumisión, sino comprendiendo que era inútil prolongar una discusión en que sabía de antemano que no se pondrían de acuerdo.

El conde siguió diciendo:

—Creo, sin embargo, que no haréis al barón el desaire de no acompañarnos hoy. Le he dicho que vendrías; además, ya sabéis que todas las mujeres desean saber su opinión en las cosas que

**Imprenta**

Carteles, circulares, prospectos, agendas, re-  
cordatorios, tarjetas, etc., con prontitud,  
elegancia y a menor precio.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio  
y la Industria, por la importante circu-  
lación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
**Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.**

## Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y  
cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegación en Madrid

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono 997

00 00  
20 00

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis  
de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

## CICLISTAS

Las grandes marcas a crédito

Thomann, B. S. A. Corona,  
N. S. U. Peugeot,

ACCESORIOS

Cubiertas . . . . . 10 pesetas

Cámaras . . . . . 5 id.

AGENTE:

**R. M. Frutos**  
SEGOVIA

**Morrano** *Respirado*  
De CHAPOTEAU  
Contiene los principios activos de la  
crescota de brava, asociada al Morhuol;  
poderoso microbida, constituye el  
remedio más eficaz que se conoce contra  
Bronquitis, Catarros rebeldes,  
Tisis laríngea, Con-  
sunción, Enfermedades del  
pecho en general.  
PARIS, 2, RUE SIVIERE,  
y en todas las Farmacias

## L' ABEILLE

### C. Francesas de Seguros

AUTORIZADAS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES

Contra Incendios (1857)	{ Capital Social: F. <sup>cos</sup> 12.000.000 (1/4 desembolsado) Reservas: F. <sup>cos</sup> 6.900.000.
Sobre la Vida (1878)	{ Capital Social: F. <sup>cos</sup> 4.000.000 (1/4 desembolsado) Reservas: F. <sup>cos</sup> 61.000.000.
Contra los Accidentes (1881)	{ Capital Social: F. <sup>cos</sup> 4.000.000 (1/4 desembolsado). Reservas: F. <sup>cos</sup> 35.706.116.79.
Contra el Pedrisco (1906)	{ Capital Social: F. <sup>cos</sup> 4.000.000 (enteramente desem- bolsado). Reservas: F. <sup>cos</sup> 2.400.000.

Agente general en Segovia:

**Don Pascasio Díaz de Castro**

Doctor Pichardo, número 2

Anuncio autorizado por la comisaría general de seguros en 3 de Febrero de 1914.

## Los legítimos Motores "OTTO,"

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN FA-  
BRIC DEUTZ, Colonia Deutz.

Para gas pobre, Bencina



Cresotas (Diesel) y

Petróleo

Aceites pesados

Marca de Fábrica registrada

Unicos concesionarios para España y Portugal

**LANCEN y C.ª S. en C.**

BARCELONA

MADRID

Paseo de Gracia, 30

Vitoria, 2



## FERINOL

Fórmula de M. P. Almonacid, Médico  
especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infan- **TOS FERINA**  
tille contra la  
bronquitis y toses rebeldes  
de los catarros agudos  
y crónicos

**FERINOL**

Precio del frasco: 3 pesetas.  
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.  
Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre; Juan Bravo 47, y  
Plaza Mayor, 4. Farmacia de la viuda de Moreno, Melitón Martín. Farmacia de Felipe  
de Vicente, Muerte y Vida, 10 y 12.—Droguería de don Alejandro San Juan, Juan  
Bravo, 33.

## La Unión y

## El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas  
gencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal

50 años de existencia.

## Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Sabidrester en Segovia, don Celestino Pasagull

Plaza Mayor 41, planta baja.

## Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES

(Fundada en Paris en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos . . . . .	8.000.000
Reservas efectivas, francos . . . . .	28.485.000
Primas a cobrar, francos . . . . .	90.220.251'19
Total de garantías el Balance en 31 de Diciembre de 1908 . . . . .	120.705.251'19
Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos . . . . .	871.611.694'1
Capital asegurado, francos . . . . .	22.620.895,805

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos  
los requisitos que exigen en el su-velley de seguros.  
Ano de existencia por la Compañía general de Seguros, con fecha 28 de  
Junio de 1812.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almirante, número 4, 2.º (antes Rómulo

**José Ramón Santiago**

se relacionan con la vida mundana, en la que co-  
mo sabéis es autoridad.

—Pues no habeis tenido razón adquiriendo ese  
compromiso sin consultarme. Estoy muy cansada  
y tengo algo de jaqueca; no pienso salir hoy...

—Pero, señora, eso será para él un descanso,  
y me haceis representar ante él un mal papel.

—Creo, amigo mío, que exageráis las cosas.

Teneis en mucho la benevolencia del señor del  
Ciaín, lo comprendo. Dispone de la publicidad  
usando y abusando de ella, como sabe todo el  
mundo; y casi todos le temblan. La condesa de  
Naucelle—añadió altivamente—está por encima  
de sus alusiones y de su perfidia.

—¡Oh! Lo sé—dijo el conde respetuosamente.

—Por lo tanto, yo no tengo nada que temer de  
él. Admito que en el mundo de los negocios de  
Bolsa en que vivís, puesto que la fama para vos es  
un medio para ganar dinero, podáis tener necesi-  
dad de la complaciente publicidad de los periódicos  
y no queráis romper abiertamente con un  
hombre a quien vuestros asociados y amigos tra-  
tan y adulan a porfía. Me habeis rogado que reci-  
pese al señor del Ciaín y lo recibí el día y la hora

en que está abierto mi salón; me habeis dicho que  
una vez al año vaya a sus ruidosas recepciones y  
así lo hago. Al día siguiente dicen los periódicos  
que he estado en casa del barón, que no es tal ba-  
rón, en casa de ese magnánimo Mecenas que tira  
el oro por la ventana, que tiene tanto patrimonio  
como baronía. No me pidáis ya más... os concedo  
todo lo que razonablemente podéis exigir de vues-  
tra esposa. Si os acompañase hoy, mañana diría  
su periódico que le he invitado a visitar nuestro  
hotel, que he pasado el día con él y con vos, y en-  
traríais de hecho en mi intimidad, lo cual ni me  
conviene ni puedo aceptar... eso califica a una  
mujer.

—¡Oh, vos!... No teneis nada que temer.

—Precisamente porque no he consentido en  
esas promiscuidades, es por lo que podéis decir-  
me que no tiene nada que temer mi reputación.

El señor de Naucelle se frotaba las manos con  
mal reprimida irritación.

Quizá iba a contestar a aquella razón que no  
tenía réplica, cuando la puerta se abrió brusca-  
mente entrando una niña corriendo alegremente  
para echarse en brazos de la condesa.